EERCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XV ... NÚM. 3 918 ... Tres ediciones

los los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New York

Madrid, Miércoles 27 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELP. 575

la duración de la guerra i

La espantosa guerra actual nos presen ta en cada ocasión fases más asombro sas La batalla inconcebiblemente gigan tesca que se está librando en el frente occidental, es mayor, mucho mayor que todo lo soñado hasta ahora.

El derroche de vidas y de dinero es tal, que espantaria si o pudiéramos apreciar, si lo inmenso de la grandeza trágica del caso nos permitiera pensar.

Horroriza la consideración del luto, las lágrimas, los dolores y las desgracias que añade a las ya causadas por una contienda tan tenaz y desoladora.

Los alemanes han emprendido el acual y formidable ataque.

Deben rreccupar al mundo, puesto que al mundo entero llegan los efectos de la lucha con demasiada intensidad, el objetivo y la finalidad que se ha propuest el Alto mando germano.

Hay que desechar la idea de que su prodeita de la ocupación de un remeno que poseyó y que abandonó porque asi le convino. Para reconquistarlo a tenta costa, no es lógico que lo eva-

Ahora, su objetivo debe ser romper la línea aliada, y, su finalidad, desgastar al Ejército enemigo, llevar el desaliento a los pueblos de la *Entente* e imponerles la paz inmediatamente.

Vemos en esta guerra, que dada la extensión enorme de los trentes, es imposible rebasarlos por los flancos que se apoyan en el mar y en países neutrales; luego no hay más sistema que el ataque acérrimo de frente.

Pero esta táctica exige ríos de sangre y milones de pesetas en tal pr porción, que cada metro de terreno conquistado cuesta inmensamente más de lo que vale. Además, hemosvisto en toda esta guerra arquearse las líneas; pero no romperse; de donde se deduce que no es lógico esperar que consigan los atacantes pariorar, sino que retroceda la línea atacada. Dado el esfuerzo empleado, no puede ser duradero, y seguramente no lograran los alemanes su objetivo, si es ese, porque no podrán continuar atacando en igual forma indefinidamente.

En cuanto al desgaste del ejército alia.
do, como persiguiendo ese fin, los alemanes se desgastan asimismos de manera intensa; verosímil es t mbién que no puedan llegar a la consecución de sus deseos. Pues el enemigo ira resistiendo; pero conservando energía y poder, puesto está a su arbitrio ceder el terreno cuando le conviene y no después.

Tampoco es presumible que las naciones aliadas se acongojen y pidan la paz, porque cuentan con inagotables recursos de resistencia, y sabrán esperar, dejando que los alemanes se de angren y pierdan la fuerza que intentan restarles a ellos.

Probab emente, esta furiosa acometida, que tantas pérdidas ocasiona, no cambia rá esencialmente el estado militar de la guerra ni el respectivo de cada bando.

Aunque los aleman s alectan creer que acabarán la guerra por este medio, demasiado saben que no, y que su colosal es fuerzo, prácticamente será inútil.

A no ser que la verdadera finalidad sea aprovechar el efecto causado y proponer de nuevo la paz, como hicieron el 12 de Diciembre de 1916.

Esperemos y vayamos acostumbrando el ánimo a que el fin de la guerra está aún demasiado leios.

UNA VISITA REGIA

Ayer tarde, Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, visitó la Academia Médico Militar, para asistir a una de las Clases que allísedan a las enfermeras de la Cruz

Su Majestad fué recibida por el jefe de la sección de Sanidad militar, señor López Brea; el director de la Academia, don Federico Urquidi; el jefe de Estudios, señor Fernández Victorio y los profesores.

La Reina visitó el museo, clases, el laboratotio de radiografía y demás dependencias del Centro decentro decentro de la companyo de la comp

Centro docente.

Después honró con su pr sencia la clase de Higiene, a la que asistían unas sesenta alum-

La augusta Soberana tomó asiento en esta dase, y el profesor señor Rubiano pronunció algunas frases de salutación a Su Majestad, enalteciendo la labor que se ha impuesto la Reina para lograr sea fructifera la enseñanza de las

de las damas enfermeras de la Cruz Roja.

La Reina abandonó el local, siendo despedida por los citados profesores, a los cuales feliópor el método didáctico implantado en dicho Centro docente.

M.C.D.

Consejo de ministros

Dicen los ministros a la entrada.—Normalidad en las Comunicaciones.—Créditos aprobados.— El anticipo a la Prensa.—El plan parlamentario.

A las cinco se raunió el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo que había recibido noticia de haber sido torpedeado y hundido otro barco español en la costa Norte de Francia. No recordaba el general Pidal del nombre del buque.

El general Marina anunció que sometería al Consejo algunos asuntos de trámite de su departamento.

El ministro de Hacienda manifestó que había sometido a la firma del Rey los nombramientos de delegado de Hacienda de Huesca, interventor de Alicante, y otros decretos que dejó pendientes el conde de Caralt.

dejó pendientes el conde de Ca ralt.

El jene del Carlo perio distas si marchaban bien con las notas oficiossas. Los reporteros le indicaron que ayer no había habido nota, y el señor Maura contestó:

—Eso es señal de que no había noticias. Lo único que puedo decirles—agregó—es que las gentes de Levante estaban inquietas con la cuestión de los tratados; pero ya se las ha calmado, porque eso está en marcha.

Terminó el Consejo momentos antes de las nueve, manifestando el señor Maura a los periodistas que hoy no se celebrará Consejo.

El ministro de Instrucción pública redactó y entregó a los periodistas la siguiente nota ofificiosa:

«El Consejo oyó con complacencia al señor ministro de la Gobernación las noticias que éste le comunicó acerca de la normalidad con que ya se prestan los servicios de Correos y Telégrafos. Quedó acordado el nombramiento de nuevo director general, habiendo recaído en persona que por su autoridad científica y sus condiciones todas acredita el propósito que al Gobierno anima de dar a aquellos servicios la importancia y el desarrollo que la opinión anhela.

Fueron aprobados diversos expedientes de créditos. Entre ellos figuran algunos de Guerra, acerca de los cuales se facultó al ministro del ramo y al de Hacienda para que sin perjuicio de someter a las Cortes los que deba i ser del conocimiento de las mismas, formalicen desde luego el pago de atenciones ya contraídas o autorizadas con anterioridad.

Se aprobó la concesión a la Prensa periódica del crédito correspondiente a los tres primeros meses del ejercicio en curso, según las concesiones otorgadas en los dos anteriores.

El régimen a aplicar en el resto del ejercicio de 1918, así como el del reintegro concertado desde 1916, será objeto del oportuno proyecto de lev.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus conferencias con el comité algodonero. Señaló las medidas a adoptar para que quede, en lo posible, asegurada la distribución de primeras materias entre las fábricas nacionales.

El Consejo las prestó su aprobación.

Desde luego, quedará establecido, por ahora, con carácter general y hasta que se complete el «stock» existente, un régimen de suspension de trabajo durante un día a la semana, confirado el Gobierno en que los patronos abonarán a sus obreros respectivos el importe del salario correspondiente a aquella jornada.

El Consejo ha comenzado a deliberar Abre el plan parlamentario, señalándose por unanimidad las materias a que aquél habrá de extenderse, en ejecución del programa que sirvió de base a su constitución y con vista de otras soluciones que demandan igualmente las necesidades públicas.

Continuará la deliberación en sucesivas reuniones.

Notas políticas

«Nota oficiosa» de la Presidencia

«Acompañada de algunos representantes en Cortes de Navarra, estuvo ayer en la Presidencia una Comisión de aquella Diputación foral, con objeto de cumplimentar al presidente del Consejo.

Para hoy tenía anunciado el presidente del Consejo otras visitas, entre ellas la de la Asociación de ganaderos y la de la Academia de an Fernando.

También ha solicitado audiencia el ministro de Portugal en Madrid y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

El señor Maura despachó con Su Majestad. Estuvo en la Presidencia el capitán general de Madria, señor Ochando, y el jefe del Estado

Mayor Central, señor Weyler, que acudió en visita oficial a cumplimentar al jefe del Gobierno.

El nuevo director de Comunicaciones
Su Majestad el Rey ha firmado hoy el decreto admitiendo la dimisión de director gene
ral de Comunicaciones al señor duque de Bivona, y nombrando para sustituirle a don
Francisco de Paula Arrillaga y Garro, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias
Exactas.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que las expediciones

llegadas durante los días 21, 22 y 23 del corriente a las estaciones de toda nuestra red ferroviaria queden exentas de los derechos de almacenaje y paralización de material devengados durante los expresados días, y que se proceda por parte de las Compañías a la devolución de las cantidades que hubieran cobrado por dichos conceptos.

En pro de Galicia y Asturias
En la sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores gallegos y asturianos, bajo la Presidencia del señor Vicenti, para tratar de los más importantes y urgentes asuntos que interesan a las dos regiones.

A esta reunión se a hirieron algunos diputados catalanes y de otras provincias.

Tratóse perfectamente del abastecimiento de m íz y centeno en ambas regione;, donde la escasez es enorme, y el conflicto se ha agravado por no haberse regularizado y unificado la tasa, hecho que impide que algunas existencias salgan al mercado.

De Instrucción Pública
Su Majestad el Rey firmó ayer los siguien-

tes decretos:
Admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado don José Martínez Ruiz.

Nombrando para el anterior cargo a don Natalio Rivas Santiago.

Admiticado la dimisión que del cargo de director general de Primera ensiñanza ha presentado don Marcelo Rivas Mateos.

Nombrando para el cargo anterior a don José Gascón y Marín.

"La canción del soldado"

Este festival patriótico no se verificará el próximo domingo, como se había anunciado, sino el día 7 de Abril próximo, en el sitio y hora ya dichos.

Tal aplazamiento se debe a la necesidad de ajustar los coros de soldados y las bandas de trompetas, cornetas, tambores y de música, pues aunque en todos los cuarteles está ensayado, es preciso reunir a las masas corales e instrumentales, en conjunto, y comoquiera que no hay bastante tiempo por la proximidad de las fiestas santas, de ahí que se haya señalado la nueva fecha.

CONTRA EL ENCARECIMIENTO DE LA CARNE

La matanza del ganado de cerda

La Gaceta de ayer publica la siguiente circular, que la Comisión general de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores civi-

«La necesidad de buscar por todos los medios el abaratamiento de las carnes, hace que uno de los que puedan evitarlo es desterrando la costumbre que en algunas provincias se sigue de suspender al final del mes de Marzo la matenza del ganado de cerda, que sólo se sacrifica en los meses de Noviembre a Marzo; y como esto puede influir grandemente en el encarecimiento de los otros productos, no existiendo razón alguna de higiene que prohiba el empleo de la carne de cerdo, toda vez que en provincias como las de Barcelona, Sevilla y otras se sacrifica dicho ganado durante todo el

Esta Comisaría general, que tiende constantemente al abaratamiento de las subsistencias, ha acordado:

Primero. Que no se autorice la suspensión de matanza de ganado de c rda en todas las provincias de España; y

Segundo. Que invite vuestra señorla a los ganaderos a que entreguen proporcionalmente el ganado de cerda que sea preciso, y caso de que se negaran, se proceda por los alcaldes a proponer los expedientes de incautación del citado ganado que sean necesarios.»

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, con motivo de la festividad de Jueves y Viernes Santo no se publicará en esos días este periódico.

LA GUERRA

Ha transcurrido el sexto dia de la osensiva alemana, y nada indica aún la terminación de esta tremenda lucha. Aunque los imperiales siguen avanzando, su avance es menor a medida que pasa el tiempo y se nota en ellos algún dessallecimiento, cooa muy natural y lógica, pues siempre el que ataca, aunque al principio obtenga algunas ventajas, ha de ser el primero en cansarse.

Los franceses han abandonado Noyon para fortificarse en la linea que ocupaban en Julio de 1616 al comenzar la formidable ofensiva del Somme. En opinión nuestra, ese repliegue supondrá en breve la resistencia definitiva. Los alemanes no han podido alcanzar todavía ningún punto de la tinea donde se efectuó la referida ofensiva de 1916, siendo los sitios más próximos de ella Chaulnes y Peronne.

El total de terreno que han perdido los aliados es de unos tres mil kilómetros cuadrados. Sin embargo, no por eso sienten el may or desfallecimiento. Las posiciones que quedan en línea son las más seguras y más firmes, y no tardarán los alemanes en estrellarse contra ellas.

Frente occidental

Gigantesca batalla Continúa la intensidad del combate

Comunicados franceses

PARIS 26.—Nuestras tropas mantienen sólidamente sus posiciones en la orilla izquierda del Oise y en Noyon.

El combate continúa con violencia extremada en el frente de Braye, en el Somme, Chaulnes, Roye y Noyon.

Nada que señalar en el resto.

CARNARVON 26. — Durante la noche nuestras tropas se establecieron en nuevas posiciones al Oeste de Roye y Albert.

A! Norte del Somme se espera que continúe la lucha, que aún no se ha desarrollado.

Se anuncia que esta mañana se han verificado ataques al Sur del Somme contra nuestras tropas y las de los franceses.

Las bajas del enemigo continúan siendo

muy considerables.

Se ha visto obligado a reforzar el frente de batalla con contingentes tomados de todas partes del frente occidental.

Se sabe que más de veinte divisiones tomaron parte en la lucha en Nesle.

Poldhu 26.—Al Norte del Somme han tenido lugar combates en diferentes puntos.

Ha habido mucho movimiento de tropas enemigas, habiendo transportado reservas, que han sido combatidas por nuestra artillería y aeroplanos.

Al Sur del Somme, los ataques enemigos anunciados esta mañana han sido verificados vigorosamente con divisiones de refresco alemanas contra Noyon y Roye.

Esta tarde han empezado nuevos ataques enemigos en las proximidades de Chaulnes y entre ese pueblo y el Somme.

Continúa la batalla al Norte y al Sur de dicho río.

En los últimos seis días de constante lueha.

En los últimos seis días de constante lueha, nuestras tropas en todas partes del frente de batalla han demos rado la mayor valentía.

Además de las divisiones británicas ya mencionadas, excepcional arrojo ha sido demostrado por las divisiones números, 8, 18, 30, 14, 41, 61, 63 y 66.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26. — Diviiones inglesas y francesas, llevadas des le Flan-

siones inglesas y francesas, llevadas des le Flandes y desde Italia, se echaron, luchando deses peradamente, contra nuestras tropas. Fueron derrotadas.

Los generales Otto von Below y von der Marwitz se apoderaron definitivamente, despusado de la la la la la la librada con grandes alternativas, de Ervellers, de los pueblos Bishutorut, Beivillers y Grevillers. Además pasaron el Ancre

Desde Albert, tropas de refresco inglesas atacaron con grandes contingentes en un ancho frente y con gran violencia

Pasamos la carretera Bapaume-Albert, cerca de Courcellette y Pozieres.

Al Sur de Peronne, se tomó Maisonette, así como los pueblos de Biaches y de Barleux.

Fuertes contraataques enemigos se ma ograron. Se rechazó, después de fuertes luchas, al enemigo, cerca de Marchlepot y Hattencourt, a través de la línea férrea Peronae-Roye.

Arrancamos a los franceses y a los ingleses el pueblo, tenazmente defendido, de Etalon. Perseguimos divisiones francesas, desde Noyon hasta Freniches y Bethancourt.

Ocupamos Bussy.

Nos encontramos en la s alturas situadas al Norte de Novon.

Frente italoaustriaco

Luchas en el aire

COLTANO 26.—En todo el conjunto del frente, acciones habituales de la artillería y actividad moderada de nuestras tropas.

Cinco aparatos enemigos han sido derribados por nuestros aviadores, cayendo en Valdobbiadeno, Moriago, Collalto, San Pietro di Feletto y Biades.

Otro sexto aeroplano enemigo fué derribado por los aviadores franceses en las cercanías del monte Belluna.

Frente balkánico

Cañones y aeroplanos
PARIS 26.—Acciones de artillería an la región de Vetrenik, en Dobropolje y al Oeste de

La aviación francesa ha bombardea lo con éxito los campamentos enemigos en el valle de Sermen'i, al Noroeste de Guevgueli.

PARIS 26.—Actividad de las des artillerías. En la orilla occidental del Vardar ha sido débil, y más fuerte en el frente serbio y en la curva del Cerna.

A pe ar de las desfavorables condiciones atmosféricas, las aviaciones aliadas han ejecutado numerosos bombardeos en el conjunto del frente.

Un avión enemigo ha sido derribado en

combate aéreo en la región del Struma. Las operaciones

en Asia

LONDRES 26.—Parte oficial de Palestina y Hedjaz.
El viernes por la noche y el sábado, nues.



De la guerra.—Obús francés de 400.

-

rasatlántica

ELINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, fide Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

"Saliendo de Barcelona, de Málaga y de ídiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEAIDE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, CuraSao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona,

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servieios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New York. puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

Tam bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



BARCELONA



A UNION Y EL FENIX ESPANOI

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

:-: :-: Completamente desembolsado :-: :-:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

KR años de existancia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas. Caballero de Gracia, 60.

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld.,

Y CONSIGNATARIOS

Dirección telegráfica DORICAS

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

VALL DE UXO (provincia de Castellón) Modelos especiales para regiones de piso húmedo

minis babicona us 200 aupy montañoso. Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus imitrofes

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

Garantía de su duración. - Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

la Valdezarza

😕 :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL 😕 🔀 LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad" .-- Pídase en principales farmacias y Depósito Central Putorizada su venta en farmacias Miltares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTO

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Parrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes,, jabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Españafábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametrallado. ras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos. Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque del combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construído. en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 to neladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 bude distintas clases.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

» Noticias industriales. 2.ª plana, comunicados.

» Noticias, entre otras informaciones. . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos telepono, 575 h bally

esos dias este periódico.

Santo no so publicará on

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la segur dad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Roduliso Fabricante de paños en Réjar, of ece las prendas en estas condiciones SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Coroneles: Don Aureliano Uribarri, a vicepresidente comisión mixta de Burgos; don Francisco Sosa, a la de Lugo; don Marcelino Antolín, a la de Murcia; don Manuel Cuenca, a la de Cádiz; don Juan Fernández, a la de Valladolid, y don Marcelino Delgado, a sargento mayor de Pamplona.

Coronel (E. R.): don Alfredo de Ciria, a la zona de Ciud d Real, en situación de reserva. Tenientes coroneles: Don Ramón Servet, al regimiento del Príncipe; don Enrique González Massa, al de Toledo; don Antonio Acedo, al de Tetuán; don José Montón, al de San Marcial; don Manuel Camps, al de Asia; dons Eduardo Baura, al de Saboya, y don Ricardo Muriel, al de Africa.

Don Fernando Alvarez, a lo zona de Bilbao; don José Blanco, a la de Valencia; don Federico Valero, a la de Toledo; don José García Crespo, a la caja de Plasencia; don Juan Cordoneil o, a la de Pravia; don Pedro Montilla, a la de Logroño; don Andrés López Lomo, a la de Toledo, y don Benjamín ertíz, a la de Segovia.

Tementes coroneles (E. R.): Don Miguel Gómez Martín, a la Zona de Madrid en situación de reserva, y don Sixto Rodríguez, a la la Toledo.

Comandantes: don Lorenzo Fernández Yáñez, al regimiento de la Lealtad; don Guillermo Lecea, a Cazadores de Barcelona; don Adolfo Rubín de Celis, al regimiento de León; don Félix Antón Fuentes, al de Isabel II; don Francisco Burgués, al de Andalucía; don Manuel Gómez Ortega, al de Extremadura; don Joaquín Moner, a la Caja de Badajoz; don José Montero Molino, a la de Tarrasa; don José Bringas, a la reserva de Burgos; don Justino arteche, a la de Teruel; don Juan Riera Villalobos, a Cazadores de las Navas; don José González Quevedo, al de Segorbe; don Joaquín Tirado, a la reserva de Jaé..; don Germán Zamora, a excedentea en la cuarta región; don Adolfo Felipe Báez, don Arturo Mena y don Gabriel Rodr guez Ponce de León, a excedentes en la primera región.

Don Ezequiel Núñez, a excedente enla séptima; don Francisco Gómez Marín, a excedente en la tercera; don Alejandro Quesada don Guillermo Gil, a excedentes en la primera región, y don Luis Varela Sáez, a excedente en la octava.

Comandantes (E. R): Don Rafael Salgado López, ascendido, de la Zona de Madrid, a la misma, y don Víctor Hortigüela Carrillo, a la de Burgos.

Capitanes: Don Eduardo Meléndez, al regimiento de Cuenca; don Carlos Moncada, al de evilla; don Feliciano Montero, al de San Quintín; don José de Robles, al de Asia; don José Duarte, al de La Albuera; don José Castro, al de Sevilla; don Manuel Cabezas, al de La Albuera; don Eduardo Unceta, al de Navarra; don Luis Díaz de Arcaute, a la Caja de Orihuela; don Francisco Franco, a la de Monforte; don Claudio Aláez, a la de Lérida; don Fernando Alabau, a la de Alcañiz; don Anibal Voyer, a la de Toro; don Francisco Guillén, a la reserva de Teruel; don Jesús Albizu, a la de Zamora; don Aureliano García Martínez, a la de Tarragona; don Marcelino López Pita a la de Monforte; don Felipe Díaz, ascendido, excedente y en el servicio de aeronáutica, a

Don Ramón Masgrán, al regimiento de Asia; don Luis Quiroga, a Cazadores de Estella; don Elíseo Chordá, al regimiento de la Princesa; don José Villalón, al de Isabel II; don Antonio Seco, al de Saboya; don Julio Segura, al de Alcántara; don Luis Arredondo, al de Córdoba; don Emilio Greagh, al de Soria; don Mateo Castillo, al de Andalucía; don Bartolomé Bonet, al de Luchana; don Ramón, García Blanco, a la reserva de la Coruña; don Juan González Ballesta, al regimiento de Co-Vadonga; don Antonio Bertomeu, al de Vizcaya; don Francisco Nieto, al de Extremadura; don Juan Díaz Escribano, a la Caja de Soria; don Salvador Azara, a la de Madrid, y don Ernesto Marina, a la caja de Alcázar.

Don Salvador Pérez, a la caja de Zaragoza; don Manuel Pons, a la de Huelva; don Benito Otero, a la de Betanzos; don Luis Menéndez, a la de Gerona; don Manuel Rillo, a la de Alicante; don Domingo Villamandos, a la de Osuna; don Alfredo Pérez Pastor, a la reserva de Ciudad Real; don Manuel González Adalid, a la de Avila, don Emilio Fillot, a la de Linares, y don Antonio García de la Serrana, a la de Lorca; don Eduardo Ruiz Gómez, a la caja de Madrid; don Enrique Solás Patudo de la Rosa, al regimiento de Ceuta.

Don Santiago Bernal, al batallón Cazadores de Talavera; don Félix Fernández Ortega, a Cazadores de Barbastro; don Manuel Agulrre, al regimiento del Serrallo; don Juan Melóns Farreróns, al de Ceriñola; don Rafael Verdi guier, el de Melilla; don Eduardo Almansa, al de Ceriñola; don Gonzalo Guerra, al de Melilla; don Claudio Durá, a Cazadores de Tarifa; don Lesmes Fermoso, a Cazadores de Figueras; don Manuel Coll, y don José Martínez Vallespí, a Cazadores de Cataluña.

M.C.D.

Capitanes (E. R.): Don José Carmona, a la zona de Madrid, y don Martin Cerrillo, a la reserva de Talavera.

Primeros tenientes: Don Fernando Soler, a Cazadores de Llerena; don Manuel Gavilá, a las fuerzas de policía indígena de Melilla; don Enrique Pueyo, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache; don Manuel Sarazá, a las fuerzas de policía indígena de Melilla; don Francisco Ortega, a las fuerzas de policía indígena de Larache; don José Negrete, al cuadro de Larache y Subinspección de tropas y asuntos indígenas, don José Maestu y don Julián Izquierdo, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, y don José Fuster al regimiento de Serrallo.

Don Angel de Linos y don Gregorio Ezcurra, al regimiento de Melilla; don Leopoldo Delgado, al de Serrallo; don Alfonso Borbón, al de San Fernando; don Pedro Jareño, al de Serrrallo; don Manuel Cuadrado, al de Ceuta; don Ricardo Pérez García, al de Guía, y don Bartolomé Pons, a Cazadores de Madrid.

Don José Rodríguez Castro, al regimiento de Vergara; don Justo Aguilera, al de Gerona; don José Imaz, al de Garellano; don Agustín Delgado, al de San Marcial; don Juan Duque, al de Burgos; don Jesús Rodríguez Losada, al de Isabel la Cató ica.

Don Ramón Lloro, al regimiento de Ceriño-1a; don Luis Reyna Travieso, al regimiento La Albuera; don Eusebio García del Castillo, a Cazadores de Las Navas; don Julio Anrich, a Cazadores de Talavera, y don Miguel Vela y Díez de Ulzurrum, al regimiento Vergara.

Don Miguel Pérez García, al regimiento de Ceuta, y don Jorge San Simón, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache.

Primeros tenientes (E. R.)—Don Isidro Seisdedos, al batallón de Cazadores de Figueras; don Manuel Martin, al regimiento de San Fernando, y don Miguel Morales, al de Africa; don Diego Domínguez, a la reserva de Valver_ de; don Gregorio López Ledesma, a la de Granada; don Isidro Polo, a la de Teruel; don Joaquín Campo, a la de Gerona; don Bienve nido Moraleda, a la de Calatayud; don Emilio Bueno, a la de Barbastro; don Antonio Domínguez, al regimiento de Castilla; don José Ortega, al de Garellano; don Agapito Martínez Huerta, al de Las Palmas; don Clemente Heras de Francisco, al de Melilla, de plantilla; don Juan José Santa Cruz, al de Ceriñola; don José Ferrer Marín, a la reserva de Vinaroz.

Primer teniente de la reserva territorial de Canarias.—Don Ramón Domingo, al de Tenerife, de plantilla.

Segundos tenientes: Don José Lobato Sánchez, al regimiento de Mahón; don Francisco Rodríguez González, al de Ceuta; don José Muñoz, al de Ceriñola; don José Sampietro, y don Manuel Patiño, al de Africa; don Antonio Rodríguez Bolonio, al batallón Cazadores de Tarifa; don Arturo Torres Quixano, al regimiento de Africa; don Pablo García Eguren, a Cazadores de Cudad Rodrigo; don Luis Martínez De gado, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache; don Tomás Utrilla y don CésarLlamas del Toro, al de Me'illa.

Don Ildefonso Domínguez, al regimiento de Gravellinas; don José Miralles y don Adolfo Pocurull, al de Otumba; don Rafael Melendreras, al de Sevilla; don Antonio Martín Díaz, al de Vizcalla; don Hermenegildo Tabernero, al de Galicia; don Juan Valdés Oroz, al del Infante; don Santiago Roviralta, al de Gerona.

Don Angel Espías Bermúdez, al de Toledo; don Francisco Podríguez de Hinojosa, al de Murcia; don José García Aldeguer, al de Gravelinas; don Agustín Alonso González, al de Galicia, y don Benito Maristany, al de Isabel la Católica.

Artillería

Maestros armeros.—Han sido nombrados maestros armeros de tercera, los siguientes alumnos de la Escuela afecta a la fábrica de

Don Francisco Echevarría, don Jesús Antón, don Francisco Soriano, don Francisco Jiménez, don Benigno Iraola, don José Fernández, don Jesús Florencio Alvarez, don Juan Alzue ta, don Paulino Sánchez Suarez, don Rafael Urrusti; don Francisco González Castro, don Abelardo Sánchez Monasterio, don Isaac de Andrés, don Isidro Azcárate, don Manuel López Zuzuan, don Juan Martinez Balduyth, don Clemente Puig, don Mariano Pérez Cantero don Marcelino Herrero, don Robustiano Solar, don José Alvarez, don José Balán, don Ladislao Alvarez, don Julián Piérola, don Antonio Renjifo, don Ernesto Rodríguez Fernández, don José Alvez Suárez, don Mariano Sa cristán, don Cleto Díez, don Ernesto Crumols, don León Buil; don José Fernández, don Cirilo Izar, don Benjamín Ermida, don Basilio Ca. lero, don Federico Sánchez de la Vega, don Mariano Díez, don Claudio Santoja, don Juan Ferrer, don Antonio Caballé, don Tomás Es pino, don Joaquín Cuervo, don Sebastián Blanco, don Eduardo Losada, don José Antonio González, don Antonio Canet, don Francisco Merino y don Gabriel Olivar.

Sanidad militar

Destinos.—Sargentos: Don Vicente Calderón, ascendido, de la primera compañía la misma; don Eduardo Sola Sánchez, ascendido, de la segunda, a la primera, y don Francisco Caballer, ascendido, de la segunda a la primera.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 26 de Marzo de 1918

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, presidida por el señor Groizard.

Leída el acta de la anterior, se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban algunos dictámenes y son admitidos para el ejercicio varios señores senadores.

Se suspende la sesión.

Reanudada, se leen otros dictámenes de la Comisión de actas, y declarada urgente su discusión, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Marzo de 1918

Empieza a las tres.

El señor Romeo anuncia su propósito, en vista de la falta le asiduidad de los diput dos, de pedir, una vez que esté constituída la Cámara, que se mente diariamente el número

de los presentes al aprobarse el acta.

El señor Barrobero reitera su ruego referente al criterio del Gobierno en la aprobación de los dictámenes de actas emitidos por el Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación expone el acuerdo adoptado en el Consejo de anteayer respecto a que los informes de aquel álto Cuerpo deben ser aprobados tales como vienca, ela perjuicio de que los diputados los discutan, si así lo estiman convenie te, con entera libertad. Se pone a discusión el dictamen del Supremo proponiendo la nulidad de la elección en Terriel

El señor Alvarez Arranz se muestra partidario de que por tratarse de un caso de incapacidad se aplace su examen hasta que vaya a resolverse sobre otros de la misma naturaleza.

El señor García Prieto insiste en la necesidad de acatar los fallos del Tribunal Supremo y no cree procedente la propuesta del señor Alvarez Arranz. De tedos modos, se somete a lo que decida la presidencia.

El señor Villanueva declara que el aplazamiento solicitado no podría verificarse sin violar el reglamento.

Queda aprobado el dictamen. Se suspende la sesión.

Reanudada, se da lectura de nuevos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, que se discutirán hoy.

Se levanta la sesión.

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO- MADRIDA

Desde Paris

El grito de un pueblo.--No es necesario ser grande para tener riñones

Al cabo de más de cuarenta meses de guerra, cuando este pueblo ha sufrido todos los horrores de la bárbara y cruel invasión; cuan do millares de millares de sus heroicos hijos han regado con su sangre las tierras holladas por el enemigo, defendiéndolas pie a pie y paso a paso; cuando los negros crespones forman el vestido de las mujeres francesas y el odio justo llena el corazón de los franceses; cuando no importa que otro pueblo del mundo se sen tiría fatigado de lucha tan cruenta y de sacrificios tan constantes, esta nación, modelo de virtudes civicas, lanza su grito de independencia con el mismo entusiasmo e igual ardor que hubiera podido hacerlo al movilizarse pera entrar en guerra.

"jla Alsacia y la Lorena, tierras francesas!"

El último discurso del canciller alemán ha tenido digna contestación, salida del corazón de la Francia.

La voluntad de todas los alsacianos lorene ses, de quedar franceses, ha sido consagrada ayer en la Sorbonne.

París entera se ha estremecido al oir el jura mento so emne de que no habrá paz sin que las provincias arrebatadas en 1870 sean reintegradas a la madre patria.

El aniversario sagrado de la sesión famosa de 1 de Marzo de 1871, presidida por el primer Presidente, Jules Grévy, dió lugar ayer a una manifestación que ha probado, para siempre, el temple del alma del pueblo trancés.

Las divisiones no existen. Todos los rencores desaparecen. El alma de todos los franceses es una sola alma que no la anima nada mas que un pensamiento... îla victorial

Clemenceau, el hombre que representa hoy todas las esperanzas y todas las confianzas de

este pueblo, cerró el acto solemne trasladando al entusiasmado auditorio la palabra que corre sobre todos los labios de los valientes poílus: ¡No pasarán!

El presidente Clemenceau, ministro de la Guerra, no se sabe nunca donde está, y está siempre en todas partes.

Su mano dura se siente en los asuntos necios del interior y su palabra dulce se escucha todos los días en el frente, hablando al soldado.

Por eso, el soldado lo adora, la Francia entera lo aclama y el trairdor le tiembla.

Tiene muchos años, es muy pequeñito; desde que está en el Poder es la personificación de la modestia; pero... jes un gran hombrel y, sobre todo, ¡tiene muchos riñones!

Parece que empezó la ofensiva; los alemanes comienzan a atacar en grandes masas.

Tanto mejor. Así la metralla francesa no se

F. P. A.
París 2 Marzo 1918 (recibida con gran re-

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de

Tivos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria 2

MADRIO.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 pesetas no-

Día 25 Día 26

8	Serie I de 30.000 pesetas no		77 10
	minales	77 70	77 40
8	» E de 25.000	77 85	od pul
B	» D de 12.500	77 35 79 20	77 60
	» G de 5.000 » B de 2.500	79 20	79 25
B	» B de 2.500	79 35	79 30
B	7 Aug 500	19 25	19 20
9	» Gy H de 100 y 200	78 40	78 10
ı	En diferentes series	77 85	* SU
ă	Fin corriente	77 85	
8	Fin próximo	*	*
ı	4 por 100 exterior	BEADE	PT SD ST
V	(estampillado)	p sopa	Corrand
ı	Serie F de 24.000 pesetas ns.	88 00	88 15
ä		88 00	00 15
ı	» E de 12.000.		
ı	» D de 6.000	00 00	88 20
9	» C de 4.000	88 25	88 25
ij.	» B de 2.000	88 24 88 50	88 75
	» A de 1.000	88 50	*
	» G y H de 100 y 200	90 00	The second secon
Ŋ.	En diterentes series	88 00	> 185
U	4 por 100 amortizable.	erofficae	Copia
B	Serie E de 25.000 pts. nom	9 9>	792 350 0
ä	» D de 12.500	*	on b*vibn
	» C de 5.000	86 00	WILLIAM STATE
	» D de 12 500	EL V E	DOBOO D
ij.	» A de 500	86 00	sor Solar
ij.	En diferentes series		
B	5 por 100 amortizable.		
ä			
B	Serie F de 50.000 pts. nom	all All bi	95 40
R	» E de 25.000	95 35	of 3 301
ĕ	» D de 12.500	95 35 95 80	95 40
ā	» C de 5.000	95 8c	95 35
ö	» B de 2.500	96 00	95 30
Ŋ	» B de 2.500	96 75	96 00
ij	En diferentes series	*	*
		COSTRUCTOR STREET	122,00000000000000000000000000000000000
i	5 por 100 amortizable.		1005-07-01 HIS
	5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)	1999	
	(Emisión de 1917.)		hil
Constitution	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom	>	*
7	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom * E de 25.000	*	93 65
The state of the s	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom ** E de 25.000	*	*
Total Control of the	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000	93 80	93 65
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000	93 80 93 80	93 65
The second secon	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500	93 80	93 65
The second secon	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligacion es del Tesoro	93 80 93 80	93 65
The state of the s	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J' de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro si 4,75	93 80 93 80 93 80	93 65 93 70
The second secon	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro el 4,75 Serie A	93 80 93 80 93 80	93 65 93 70
AND PRINTED BY AND PRINTED BY AND PRINTED BY AND PRINTED BY AND PARTY OF THE PARTY	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro el 4,75 Serie A	93 80 93 80 93 80	93 70
Contraction of the Contraction o	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » D	93 80 93 80 93 80	93 65 93 70
The Cold State of the Cold Sta	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom ** E de 25.000 *** D de 12.500 *** C de 5.000 *** J' de 2.500 ** A de 500 Obligacion es del Tesoro al 4,75 Serie A. *** Ayuntamles** de Madrid.	93 80 93 80 93 80	93 05 93 70
The Principle of the Pr	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » D Ayuntamien de Madrid. Resultas	93 80 93 80 93 80 103 50 103 40	93 65 93 70 103 40
and the Children of the Control of t	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » D Ayuntamien de Madrid. Resultas Obligaciones 1868	93 80 93 80 93 80 103 50 103 40	93 05 93 70
and the second s	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » D Ayuntamien de Madrid. Resultas Obligaciones 1868	93 80 93 80 93 80 103 50 103 40	93 65 93 70 103 40
Plane democratice wild by Plane, and Color and artificial property and the second seco	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro si 4,75 Serie A » P Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche	93 80 93 80 93 80 103 50 103 40	93 65 93 70 103 40
The force of the state of the s	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro si 4,75 Serie A » P Ayuntamien de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50	93 65 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * *
Service Wind describe all the Plant and Describe the American Control of the Cont	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I' de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » P Ayuntamles de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50	93 65 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
- 一日の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » J de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » D Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades.	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50	93 65 93 70 3 40 3 40
The same of the sa	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I' de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » P Ayuntamles de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50	93 65 ** 93 70 ** 103 40 ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **
Commission and Commis	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » P Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 ldem fd. al 4 por 100	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50	93 05 ** 93 70 ** 93 40 ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **
のである。 大きなないのでは、一般のでは、これをは、日本のでは、日本	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » P Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España.	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
The second secon	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I' de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 295 50 95 50 95 50 105 50 294 50	93 05 ** 93 70 ** 93 40 ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **
The second secon	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I' de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A » Ayuntamlen de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 *** 95 50 95 50 105 50 *** 294 50 ***	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * *
THE PARTY OF STATE OF THE PARTY	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligacion es del Tesoro al 4,75 Serie A » Ayuntamien de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 *** 95 50 95 50 105 50 *** 294 50 ***	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
のないのである。 できない からから いっという シャル・カンド・ア・ドラン・ア・	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligacion es del Tesoro al 4,75 Serie A » P Ayuntamien de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla. Hispanoamericano.	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 *** 95 50 95 50 105 50 *** 294 50 ***	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * *
CONTRACTOR BRIDE AND	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » I de 2.500 » A de 500 Obligacion es del Tesoro al 4,75 Serie A » Ayuntamien de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Exproplació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla. Hispanoamericano. Español de Crédito.	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 *** 95 50 95 50 105 50 *** 294 50 ***	93 65 93 70 ** 93 70 ** 103 40 ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** *
The state of the s	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom. ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000 ** A de 500 ** Obligacion es del Tesoro al 4,75 Serie A. ** B Ayuntamien** de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano Español de Crédito. Río de la Plata	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
THE PARTY CASE AND CONTRACT OF	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom. ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000. ** J de 2.500 ** A de 500. Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A. ** D Ayuntamien** de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano. Español de Crédito. Río de la Plata Central Mejicano.	93 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 *** 95 50 95 50 105 50 *** 294 50 ***	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
The second district of	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom. ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000. ** J de 2.500 ** A de 500. Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A. ** D Ayuntamien** de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano Español de Crédito Río de la Plata Central Mejicano. Azucareras preferentes.	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50 3 80	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
CALCY CALCADATION STREET STREE	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000 ** A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A ** Ayuntamien** de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano Español de Crédito Río de la Plata Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50	93 05 93 70 93 70 ** 103 40 ** ** ** ** ** ** ** ** **
CONTRACTOR SECTION SEC	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom. ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000. ** A de 500. Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A. ** Ayuntamien** de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano. Español de Crédito. Río de la Plata Central Mejicano. Azucareras preferentes. Idem ordinarias Idem obligaciones.	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50 3 80	93 05 * 93 70 * 103 40 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
TOTAL SECTION	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000 ** A de 500 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A ** Ayuntamien** de Madrid. Resultas Obligaciones 1868 Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano Español de Crédito Río de la Plata Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50 3 80	93 05 93 70 93 70 ** 103 40 ** ** ** ** ** ** ** ** **
では、日本の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の	(Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom. ** E de 25.000 ** D de 12.500 ** C de 5.000. ** A de 500. Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A. ** Ayuntamien** de Madrid. Resultas. Obligaciones 1868. Expropiació nterior 5 por 100 Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908. Empréstito de 1914. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias 5 por 100 Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España. Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario. Castilla Hispanoamericano. Español de Crédito. Río de la Plata Central Mejicano. Azucareras preferentes. Idem ordinarias Idem obligaciones.	3 80 93 80 93 80 93 80 103 50 103 40 3 95 50 95 50 95 50 105 50 294 50 3 80	93 05 93 70 93 70 ** 103 40 ** ** ** ** ** ** ** ** **

Idiomas francés é inglés

69 80 69 40 18 98 18 85

Nortes (acciones).....

Idem 1905 (obligaciones)....

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista, billetes.....

Londres, a la vista.....

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Las alternativas

Ustedes, amables aficionados y lectores, ya os habréis figurado qué clase de alternativas son éstas, que apuntadas quedan en el presente título, y de las cuales voy a ocuparme.

Bastan para la argumentación de este artículo las alternativas taurinas, dejando a un lado las otras que existen, y de las cuales difieren aquéllas bastante.

Alternativa, como es sabido, significa duda, vacilación del pensamiento para forjar una idea, o de la acción para realizada. Así, el banquero que tiene que optar entre arruinarse él o dejar sin blanca a los que le confiaron sus intereses, experimenta una alternativa; como el político que se muestra indeciso en anteponer su egoísmo al amor de la Patria, y otros mil casos de distintinta naturaleza.

Las alternativas tauromáquicas son muy otras, y esperan, desde luego, gran firmeza y seguridad en quienes las reciben, lo que no puede decirse igualmente de los que las otorgan.

Unos las dan y otros las toman, y callar es bueno.

Que todos los incluídos en el capítulo de aspírantes a la merced no sean dignos de obtener a, es cosa de cuya discusión debe buirse, entre otros fundamentos porque habría que hacer comparaciones, y éstas probado está que siempre resultan odiosas.

Todos cuantos pretenden obtener el codiciado título de maestros de tauro maquia, le merecen indudablemente, y fundan sus deseos en garantías de su habilidad o arrojo, signos evidentes de proezas futuras.

Antes, las costumbres toreras eran sumamente parcas en esto de las alternativas. Así como únicamente después de largos servicios, que probaban la fidelidad y valor de un hidalgo, y hecha la aclaración de su genealogía sin mancha, se le daba el espaldarazo y se le armaba caballero; lo mismo al torero, cuyo arte y yalor se habían masifestado clara y brillantemente, sobresaliendo de lo vulgar, se le concedía el ambicionado título, que acreditaba sus excepcionales condiciones de maestro, de matador de toros, en fin. digno de este nombre y de alternar con los de su clase.

Pero ahora ya no rigen esas reglas, por anticuadas, y para autorizar el ingreso en la orden de caballeros taurinos no se pide ya una larga práctica de ejercicios vistosos, artísticos y valientes, sino tal o cual faena arrogante y lucida, que en una o varias tardes llenaron al neófito de ilusiones y de

esperanzas a la afición
En tales condiciones se realiza el dorado sueño de la ambición y ésta se ve
satisfecha en el desconocido de ayer,
matador de alternativa hoy y olvidado
mañana.

Porque es muy difícil escalar un alto puesto; pero más ditícil es todavía mantenerse en el largo tiempo, cuando el verdadero mérito y prestigio no acompañan, teniendo que luchar con los maestros sancionados a quienes su larga carrera de triunfos añade cada día nuevos laureles.

Vengan y vayan alternativas por doquiera, conviértanse en matadores de toros todos los novilleros presentes e incipientes, mas sepan, para el gobier; no y las pretensiones de muchos de ellos, que ese título no ha de variar su fortuna ni aumentará su panza, pues con a ternativa o sin ella, el que vale la conquista unánimente, y entonces hay que concedersela sin regateos ni disquisiciones, y el que no pasa de ser un mediano torero cao en la terrible indiferencia de las masas, que es la agonía moral de los artistas.

JOSE PEREZ ASUAR

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de limpieza.

SIDOL

All mejor liquido para limplar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8

y Atocha, 16

Sindicato de Publicidado, —Barbieri, 8.

tras posiciones en la orilla izquierda del Jordán se han extendido y hemos capturado varios prisioneres y ametralladoras.

Una formación enemica de cinco aeroplanos fué atacada por una de nuestras patrullas, la cual derribó tres aparatos, que cayeron sin

Se ha recibido una información de una acción llevada a cabo con exito por las tropas árabes del Rey de Hedjaz, cerca de Jedahah, el 16 de M rzo.

Con el refuerzo de una compañía de Sandstorm, un grupo de camellos turcos fué sorprendido y destrozado.

LONDRES 26 - Oficial de Palestina. El sábado por la no he construímos varios puentes más sobre el Jordán, y el domingo por la noche nuestras tropas adelantaron nueve millas a través de un país sumamente montañoso en dirección de Essalt.

Tropas avanzadas de caballería se apoderaron de un puente en Elhoweij, a tres mil'as al Sur de la ciudad. de us asmoderna

Nuestras avanzadas fueron combatid s por tropas turcas y alemanas, y cogimos prisione ros de las dos naciones.

De resultas de un brillante ataque por la infantería londinense, nos apoderamos de un batallón enemigo, capturando una batería

Efectuamos con éxito bombardeos en los campos enemigos y en los campos de transportes, atacando igualmente con éxito los trenes en el ferrocarril de Hedjaz.

VIENA 26 - Frente de Palestina.

El fuego de artilleria, a ratos realmento v lento, se mantiene de dia y de noche.

Dos compañías enemigas que salieron de El Kafr, y una compañía enemiga que intentaron un avance en dirección a Kafrtutaus, fueron obligados a retroceder mediante nuestro fuego de artillería.

También en dirección a Katrin avances de pairullas no pudieron lograr su objeto. Aparte de eso, ningún acontecimiento digno

La Prensa de París

PARIS 27.-René Daral dice en Le Gau-

«Nuestros pensamientos y nuestra miradas deben absorberse solamente en el espléndido espectáculo que ofrecen los soldados.

Cuando semejantes hombres tienen la voluntad de vencer, cuando el país entero está tras ellos, sería un crimen dudar.»

El teniente coronel Rousset escribe en Le Petit Parisien: 100 29 8 10 100 90 X8

«Que la situación es seria, muy seria, sería pueril negarlo. Pero hemos conocido otras más angustiosas, de las que nos han sacado el espíritu de decisión mostrado por ciertos jefes y el valor desplegado por los soldados.

No cometamos el error de creer que llegará un día en que el enemigo, después de amontonar cadáveres en los caminos palmo a pal mo conquistados, se detenga sin aliento y sin fuerzas.»

Gustavo Hervé, en la Victoire, dice:

«Los elemanes están en Bapaume, Combles, Nesle y Neyon, pero no han ido más lejos, a pesar de los rumores propalados por los alar-

Nuestros veteranos llegan conducidos por los generales, en quienes tienen confianza y quienes opusieron tantas veces irresistibles obstáculos, que han llegado a ser históricos, ante todos los kromprinz de Alemania, Baviera y otros lugares.

Los alemanes no han pasado ayer entre el Oise y el Somme. No pasarán.»

PARIS 27.-Le Temps, dice: «Los alemanes, a pesar de la enorme masa de divisiones de asalto lanzadas y sacrificadas en el supremo esfuerzo, rec nocen que su empresa es «Increiblemente difícil», y que están en el punto crítico de la lucha gigantesca.

Obtuvieren algunos resultados únicamente al precio de una hecatombe de soldados.

Anotemos esta confesión, que es para nosotros un motivo de confianza, pues está arraneada por la valentia de los admirables soldados que impidieron que la formidable ofensiva tuviera un término conforme con los de signios del soberano desesperado.»

Capus dice en Le Figaro:

«Para la opinión pública no hay mas que una sola consigna en este momento: «Confianza en nuestro ejército y en sus

Es el ejército quien tiene en sus manos los

destinos del país.

Todas las miradas deben dirigirse hacia él y en él deben ponerse todas las esperanzas.

Durante las horas que vamos a vivir, que estarán seguramente llenas de angustia, la sangre fría en los centros políticos, en las calles y en el pueblo, es cuestión de vida o

El ejército francés no es inferior a ningún acontecimiento; unido al británico, que soportó ya el primer choque, forma una masa que aumenta cada día con nuevos refuerzos.

Contra esta masa, encontrada en una hora dada próxima, el empuje del enemigo, por muy formidable que sea, se doblegará.»

OPOSICIONES A LA ARMADA

Se convoca a exámenes de oposición para cubrir 40 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los exámenes se regirán p rel reglamento y programas de 31 de Marzo de 1915 y Reales ordenes complementarias.

Empezarán por la ejecución práctica de trabajos de forja, fundición ajuste, calderería, y manejos de herramientas de mano y mecánicas para si trabajo de metales.

Continuarán con los ejercicios teóricoprácticos de escritura al dictado, principios de dibujo lineal, Aritmética práctica, Geometría y elementos de Física e ideas del funcionamiento de las máquinas.

Los declarados útiles en el reconocimiento médico deberán entregar al secretario del Tribunal, antes de comenzar los exámenes, 15 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los requisitos que deben reunir los que deseen tomar parte en la oposición, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas, se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento ya

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y El Ferrol, en el orden enumerado, empezando el día 2 de Septiembre del año corriente.

Las solicitudes, docuementadas, se presentaran ell Cualquier Comandar ela de Marina; el jefe de ella las enviará al de la que el solicitante designe para se. examinado, y el comandanté de esta última las cursará a la superioridad.

Se exceptuarán las instancias hechas por individuos que estén en activo servicio en la Armada o en el Ejérciio, las cuales deberán ser. presentadas a sus jefes inmediatos y cursadas por el conducto de ordenanza.

Todos los solicitantes, paisanos y militares, escribirán su solicitud en papel sellado de la clase 11.ª Presentarán su cédula personal (los que deban poseerla), que les será devuelta en el acto, después de anotarlo en la instancia. Harán constar en la solicitud su domicilio o Cuerpo en que sirven y la Comandancia de Marina donde deseen examinarse.

Los paisanos acompañarán además los documentos siguientes:

Certificado de acta civil de nacimiento, en que conste que ha cumplido los diez y seis y no ha llegado a los veintidos el 31 de Diciembre de 1918, y que es ciudadano español.

Certificados de soltería, buena conducta, Penales, y si pertenece a la Maestranza de los arsenales del Estado, certificado de buena conducta del jefe del ramo.

Los aspirantes que estén prestando servicio activo en la Armada o en el Ejército, acompañarán a su instancia los documentos siguien-

Copia certificada de parte de la libreta u hoja de servicios, en que conste: la filiación del individuo, la hoja de castigos, los informes de su conducta y la constanc a de no haber contraído matrimonio antes de ingresar en el servicio ni durante éste.

Los documectos de los paisanos, de soltería, buena conducta, etc., deben tener fecha posterior e la de esta convocatoria.

El 20 de Julio termina el plazo en el Ministerio de Marina de cursar las instancias.

Firma del Rey

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Ubaldo Rexach, y al contraalmirante de la Armada, don Augusto Durán.

Confiriendo el cargo de comandante general de Ir genieros, en comisión, de la séptima región, al coronel de dicho Cuerpo, don Luis

Idem al coronel de Artiliería, don José Díaz Gil, el cargo de director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Idem a los coroneles de Caballería, don Manuel Reguera, el mando del regimiento Caza dores de Alfonso XIII, número 24; don Manuel Velasco Inchausti, el del tercer Depósito de reserva, (Sevilla); don Fermín Pérez Rodríguez, el del sexto Depósito de reserva, (Valencia), y don Luis Torón Campuzano, el del 14.º Depósito de reserva, (Lugo).

La Junta central de esta Asociación, reunida bajo la presidencia del señor marqués de Pila res, dió cuenta de haberse remitido al señor ministro de Estado una comunicación exponiéndole la gravedad que para los intereses de la colonia sahárica, y muy especialmente de Guinea, puede tener la extensión del bloqueo decretado por el Gobierno alemán, y que comprende gran parte de la costa occidental de Africa, y excitando al Gobierno a que utilice todos los medios que tenga a su alcance para el aprovisionamiento de nuestros compatriotas establecidos en dicha colonia Africana, con el ruego de que no que len desamparados los deechos de soberanía y humanidad, que tan (Agencia Radio).

gravemente se hallan amenazedos por dicho bloqueo.

El ministro de Estado ha contestado de Real orden a dicha comunicación, participando que el Gobierno de Su Majestad inspirado en el firme y decidido propósito de defender y amparar los derechos e intereses españoles, se apresuró va a e viar instrucciones a nuestro embajador en Berl'n, para que se practiquen cerca del Gobierno Imperial las gestiones necesarias, a fin de obtener una modificación del régimen establecido que permita las facilidades de comunicación entre la Península y los territorios españoles del Golfo de Guinea, así como el tráfico con la República de

NORMALIZACION DE SERVICIOS

Correos y Telégrafos

Hoy han entrado en una fase de completa normalización los servicios de comunicaciones: La ir cesante labor llevada a cabo por los empleados postales ha logrado vencer las dificul-

tades que se oponían al corriente furcionamiento, y aquellas filas de sacas, que llenaban varios salones de la nueva Casa, han desaparecido y el correo ha vuelto a sus naturaies cau

En el Giro postal y en la Caja de Ahorros se hacen todas las operaciones con normali dad, a pesar de que el número de imposiciones hechas en ambas oficinas desde que terminó la huelga importan sumas que ascienden a varios millones de pesetas.

los jefes y oficiales el personal de Cartería.

En Telégratos, a excepción de la corr unicación cablegráfica con Londres, interrumpida tanto por vía Vigo como por vía Bilbao, se funciona perfectamente y no hay retraso alguno de servicio.

Del litoral

movimiento en los puertos VALENCIA 26.—Persiste la paralización del tráfico del puerto.

Hoy, sólo ha fondeado el vapor «Villagarcía», con carbón.

No ha salido ningún buque

BARCELONA 26.-Hoy han entrado en e puerto los siguiernes buques: «Félix Pizcueta», procedente de Alicante y «Peña Sacra», «Alicante» y «Constzecv», del mar.

Salieron «Tintoret», para Alicante; «Mahón», para Mahón; «Peña Castillo». para Tarragona, y «Rey Jaime I», p ra Las Palinas.

TARRAGONA 26.-Ha llegado el vapor «Manuel Espelíu», que volvió a salir a media

CADIZ 26.—Ha'llegado, procedentete de la Argentina y Canarias, el transatlántico «Bal-

Trae 77 pasajeros y 3.900 bultos de tabaco para Cádiz, y cargamento de trigo y plátanos para Barcelona.

Mañana continuará su viaje a Barcelona.

CADIZ-La Casa naviera Pinillos ha recibido noticias autorizándola para cargar algodón y otros productos americanos en Galveston y Nueva Orleans en los vapores de dicha casa, detenidos allí hace tiempo «Infanta Isa bel», «Cádiz», «Barcelona» «Martín Síiz», «Miguel Pinillos» y «Conde Vifredo» los que pueden traer más de 40.000 toneladas.

En las cercanías del cabo Espartel, tanto en la costa atlántica como en la mediterránea de Marruecos, se vieron ayer dos submarinos alemanes.

Ayer llegó el vapor «Delfin» procedente de Larache con 185 soldados licenciados.

Ayer tarde en el momento de pasar la barra de Larache a consecuencia de un tremendo oleaje, naufrago un pesquero valenciano sin que el estado del mar permitiera el auxilio del

De Larache salieron algunos marineros de la Compañía de mar, que hicieren enormes esfuerzos por salvar al pesquero, pero resultaron inútiles, pereciendo diez marineros.

Brutalidad alemana Españoles que perecen

BILBAO 27. - Han llegado a ésta nueve supervivientes del vapor «Arnomendi» de esta matrícula, los cuales han hecho el siguiente

Salieron de Bilbao el cinco del corriente con destino a San Juan de Luz, en convoy con más de veinte barcos; cuando llegaron a Brest, solamente seis marchaban juntos.

El día 12, a las once y mediadela noche cuando pasaba el Canal de San Jorge, vieron un barco que creyeron era un patrullero inglés lo cual que resultó ser un submarino, se les colocó a popa lanzando un torpedo que, al hacer explosión, destrozó y hundió la mitad delantera del

El resto se hundió en pocos momentos.

Veintiséis hombres que dormian en los ca marotes de proa perecteron, y los nueve restantes consiguieron refugiarse en algunas tablas, de donde les recogió un barco inglés, a las siete y media de la mañana siguiente.- ACTUALIDADES

luicios de la Prensa

«La Acción»

Aboga por la total desaparición de filias y fobias, para que no haya más que hispanófilos y extranjerizantes, fundándose en lo si-

«Los nuevos rumbos por que ha entrado nuestra política interior justifican el anatema de las filias y de las fobias. Nadie puede ampararse en la parcialidad recelada del Poder público para excusar su propia parcialidad. El Gobierno está presidido por el hombre público que goza de mayor autoridad moral en España entre amigos y adversarios. Y en el Gabinete están representadas todas las tendencias y matices de la opinión española en materia internacional, desde la francamente aliadófila del conde de Romanones, hasta la del marqués de Alhucemas, correligionario y jefe del señor Villanueva. Hay, pues, todas las garan las humanamente esperables de que la política de este Gobierno será la de estricta neutralidad.»

«Obra de paz, labor de cívica compenetración es la que demanda ahora nuestro pueblo. Amnistía, olvido... Miremos sólo hacia adelante; pensemos en rehacer el país, y que nos dejen abrir el alma a la ilusión de una época nueva. No tema el Poder público excederse, olvidar de masiado. Por mucho que él olvide, más habrá de olvidar el pueblo. Y éste lo ol vida todo; parece no acordarse ya de tantas ilegalidades, arbitrariedades, injusticias como ha sorportado en los últimos meses Generosamente, al disiparse la pesadilla, vitorea con candoroso entusiasmo a sus gobernantes y po-

«Mucha autoridad tiene el Gobierno en el país por sus nombres y en el Parlamento por su composición. Pero el júbilo con que se le ha recibido por todas partes se debe acreditar con ayuda más positiva que las voces y los aplausos».

«La Epoca» «La gran ofensiva de Occidente tiene su repercusión inmediata y muy grave en el mar. Los Estados Unidos necesitan a todo trance transportes para alimentar el frente aliado de hombres y de municiones de guerra y de boca, y han arrostrado las amarguras y dificultades consiguientes a la incautación de barcos holandeses. Los submarinos alemanes, a su vez, acuden a entorpecer esos transportes, no solamente intensificando su actuación destructora, sino dificultando o prohibiendo la navegación interoceánica a los neutrales como a España.

He aquí la gran cuestión real a que ha de

atenderse por el Gobierno.»

«El Imparcial» «Los neutrales, y entre ellos Espana, ten los efectos del recrudecimiento de la lucha marítima de modo bien distinto. El encarecimiento de los fletes y la escasez de barcos repercute desfavorablemente en nuestro comercio, dificulta el abastecimiento y es causa de que lleguen a faltar de modo absoluto ciertos productos y primeras materias como el algodon. Pone, en suma, innumerables trabas al desarrollo comerc'al e industrial.»

BARCO ENCALLADO

FI «Antonio Ferrer»

VALENCIA 26.—Según noticias recibidas en la Compañía Transmediteránea, el vapor «Antonio Ferrer» se ha perdido totalmente. La tripulación se ha salvado y ha desembar-

cado en Múgica. Todos, incluso el capitán, son valencianos. La pérdida se calcula en dos millones de pe-

SEMANA SANTA

Con el concurso de la Capilla Isidoriana, se celebrarán hoy, mañana y pasado, en la iglesia Catedral de esta corte, los cultos propios de estos días de Semana Santa.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Mañana se publicará una propuesta de destinos de escribientes de Oficinas militares, de sargentos de Caballería y de jefes de Estado

Destinase a la zona de Reclutamiento de Barcelona, al capitán (E. R.) de Infantería don Celestino Caldeiro.

Vuelve a activo y se destina a la I spección de Sanidad Militar de la sexta región, el ayudante tercero don Voladimiro Segura.

Se dispone que continúe excedente el cornnel de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán. Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo, el comandante de Estado Mayor don Eugenio Espinosa de los Monteros. Ascenso

Se concede el ascenso a brigada, al sargento de Cabalteria don Ciriaco López Gómez.

Se aprueba el segundo apéndice al reglamento provisional para la instrucción tác ica

Varias disposiciones Se desestima instancia del médico mayor den Maties Navarro, sobre terminer en Meli.

ila el tiempo que le falta servir en Africa. Se concede al del mismo empleo don Bernabé Cornejo rectificación del nombre de su

Se concede el retiro al guardia civil don Antonio Arnalot.

Los navíos holandeses y la "Intente"

«Los aliados se dan perfecta cuenta de la situación difícil en que se encuentra el Gobierno holandés; pero estiman que aplazar indefinidamenre el arreglo de es a cuestión, equivaldría a asentir a la pretensión de Alemania de barrer de todos los mares el tonelaje neutral.

Los aliados, por consiguiente, se ven obligados a disponer para uso propio y en condiciones comerciales de lealtad, de los navíos holandeses que se encuentran en sus puertos; navies que, por razón del bloqueo ilegal establecido por Alemania, resultan hoy de ningún valor para sus propietarios.

Mientras Alemania trata de impedir la utili zación de navios holandeses por los aliados, como constitutiva de una violación de su neutralidad, ella se beneficia con el uso de una importante cantidad de tonelaje holandés en los canales alemanes; tonelaje que es, por lo menos, igual al que los aliados obtengan para sus servicios marítimos, en virtud del acuerdo comercial de que se trata.

Juicios de un neutral

quei

para será

que mala orat

den

que

no a

rra j

da un

tran

buen

tar p

indus todo e

as to

nación

trabaj

tu de

Dice La Gazette de Lausanne:

«Es indudable que tavorece nuestros intere-ses materiales el que los aliados dispongan del

mayor tonelaje posible. Cuanto más considerable sea éste, en mejores condiciones se encontrarán los Estados Uni dos de suministrarnos el trigo que ponen a nuestra disposición con tan amplia generosi-

Tampoco conviene olvidar e origen de to-das esas calamidades que arrancan de la guerra en general, cuya responsabilidad próxima y remota pesa exclusivamente sobre Alemania, y muy particularmente de la guerra submarina, para cuya iniquidad no hay calificativos bas-

Los aliados están dispuestos a dar a los neutrales todo género de facilidades. Así nos lo

han demostrado innumerables veces. Pero los aliados luchan en la presente ocasión por su existencia y por su libertad.

Se encuentran en el caso de un individuo en situación de legitima defensa, para la cual au toriza la ley excepcionalmente el empleo de toda clase de armas.

Contestan los aliados a las violencias alemanas con la fuerza.

No sería equitativo que ésta estuviese exclusivamente al servicio de los que han hollado todo derecho y que los aliados no pudie en hacer uso de ella, cuando se trata precisamente de defender su vida y la de los passes neutrales.

Las exageraciones alemanas

Los radiogramas alemanes continúan publi-cando exageradas pretensiones respecto al nun-

dimiento de tonelaje. El día 22 dicen que han reducido el tonelaje del mundo en 15 millones de toneladas. Las cifras del Gobierno británico demuestran que l'as pérdidas hasta fines de 1917 eran

de 11.827.000 toneladas, y durante el mes de Enero ha continuado la progresión geométrica de las exageraciones alemanas pretendiendo actualmente haber doblado el número de los

Es fácil comprobar la inexactitud de esas afirmaciones. A pesar de todos los esfuerzos alemanes contra la navegación, tanto neutral como belige-

rante, las nuevas construcciones y el tonelaje capturado al enemigo, hacen que las pérdidas netas del tonelaje universal no pasen de dos millones y medio de toneladas. No es necesario subrayar el fracaso total de los cálculos alemanes, puesto que el mismo crítico naval alemán, capitán Pergius, ha exe-

crado ya concretamente por falsos, los cálculos precitados. Pero, entretanto, es interesante notar que al mismo tiempo que exage. ran deliberadamente los éxitos de su campaña submarina a ultranza, el perjuicio del tonetaje neutral y aliado, manificstan profunda indig nrcion ante el hecho de que los aliados hayan requisado los navíos holandeses en puertos de la «Entente» y en condiciones que redundan en beneficio de Holanda.

Ultimas noticias de la guerra

Al ceriar

PARIS 27 —Comunicado del mediodia. Al atardecer y durante la noche de ayer, el enemigo conteniendo en todas partes y debilitado por sus pérdidas considerables, ha sido obligado a moderar su esfuerzo.

La valentía de nuestras tropas que defienden el terreno palmo a palmo es a

por encima de todo elegio. Estamos en la línea Echelle Saint Aurin-Beuvraigne (Norte de Lassigny) mite Sur de Noyon, orilla izquierda del

Hemos rechazado durante la nocha fuertes reconocimientos que intentaban llegar a nuestras posiciones al Noroeste de Noyon.

Bombardeo intermitente en el resto del frente —(Radio).

- APARTADO, 436 -